

Expediente # 84072

Guayaquil, febrero 25 de 1999

Señor
INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

HOMERO HUERTAS GUERRA, Presidente Ejecutivo de **CONSUDSA S.A.**, ante usted respetuosamente comparezco y digo:

Para los fines legales consiguientes, comunico a usted que he procedido a registrar con fecha 25 de FEBRERO de 1999, las siguientes transferencias:

Del título # 1 contentivo de DOS MIL QUINIENTAS acciones, enumeradas desde la 0001 hasta la 2.500 inclusive, con un valor de S/.2'500.000,00, de MIREYA LUCRECIA PERALTA ANCHUNCIA, con C.C. No. 0917696169, cedido a favor de FRANCISCA ESMERALDAS ALVARADO DE HUERTAS, con cédula de ciudadanía # 0700793888

Del título # 2 contentivo de UN MIL acciones, enumeradas desde la 2501 hasta la 4.000 inclusive, con un valor de S/.1'500.000,00, de MIREYA LUCRECIA PERALTA ANCHUNCIA, con C.C. No. 0917696169, cedido a favor de HOMERO HUERTAS GUERRA, con cedula # 1700347063'1.

El título # 3 contentivo de UN MIL acciones, enumeradas desde la 4001 hasta la 5000 inclusive, con un valor de S/.1'000.000,00, de FELIPE SANTIAGO MONTOYA VALLE, con C.C. No. 091417692-5, cedido a favor de HOMERO HUERTAS GUERRA, con # de C.C.

Cabe mencionar que tanto los cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

HOMERO GABRIEL HUERTAS GUERRA
C.C. 170347063'1
PRESIDENTE EJECUTIVO DE CONSUDSA.A.
RUC:

21956

OK
22.04.99